



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3998/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3998/16-17** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Debandi Juan Agustín “DE BENEPLACITO POR HABERSE CUMPLIDO EL 57 ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO ” y por los motivos expresados por su miembro informante, **os aconseja su aprobación con modificaciones –**

FUNDAMENTOS: Habiendo sido considerado el expediente de la referencia por los miembros integrantes de la Comisión, se aconseja su aprobación con modificaciones de tiempo verbal.-

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Declara

Su beneplácito por haberse cumplido el pasado 15 de octubre **del año 2016** el cincuenta y siete (57) aniversario de la creación del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, declarado como la “capital provincial del deporte”.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D-3998/16-17

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....
Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....
Dip. Juan Agustin Debandi.....

A la reunión asistieron..... ⁴..... de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 4 de Abril de 2017